

**“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”**

**Boletín No. 5**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de enero de 2015**

**En la Segunda Sesión de la Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuada hoy, se informó de la recepción de iniciativas de Decreto del Ejecutivo del Estado, en el orden siguiente:**

**1.-De Decreto para reformar la Ley Estatal de Salud, con objeto de incentivar entre la población mejores hábitos alimenticios, y establecer medidas para garantizar la salud y la alimentación nutritiva.**

**2.- De Decreto para reformar diversas Disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado y del Código Penal del Estado.**

**3.-De Decreto para que se inscriba con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, el nombre de la institución “Fuerza Aérea Mexicana”.**

**Estas iniciativas fueron turnadas para su estudio y dictamen a las Comisiones Dictaminadoras correspondientes.**

**Por otra parte, las Diputadas y Diputados aprobaron puntos de acuerdo, de la manera siguiente:**

**1.- Para solicitar a la Consejera Presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, que comparezca ante el Congreso del Estado con la finalidad de que realice una explicación sucinta de los hechos, y las etapas del procedimiento en el que se encuentra el asunto relacionado con la recomendación hecha al Ayuntamiento de Saltillo, en razón de que autoridades municipales de Saltillo violaron el Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Datos Personales; así como las posibles sanciones a las que se pueden hacer acreedores quienes violen las disposiciones legales contenidas en la Ley de Acceso a la Información.**

**2.- Para exhortar al Titular del Organismo Operador Descentralizado de Agua Potable del Municipio de Ocampo, para analice y atienda la solicitud de los habitantes del ejido Norias de Boquillas de ese municipio, a fin de garantizarles el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible**

**Así mismo, se solicitará a los Titulares de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila de Zaragoza, y de la Comisión Nacional del Agua, Conagua, que en el ámbito de sus respectivas competencias y conforme la normatividad aplicable, brinden el**

apoyo necesario relativo a la prestación, abastecimiento y dotación y control de calidad del agua potable para la comunidad en cuestión.

Además, se solicitará a la Secretaría de Salud que vigile, supervise y garantice la calidad del agua potable para uso y consumo humano de los habitantes de Norias de Boquillas.

3.-Para que se integre la Comisión Especial para el análisis del impacto de la Deuda Pública del Gobierno del Estado, contraída en el período constitucional 2005-2011.

La Junta de Gobierno del Congreso del Estado acordará la integración de la Comisión Especial, garantizando la representación de la diversidad política del Congreso y la equidad de género, la cual tendrá por objeto el análisis del origen, destino e impacto de la Deuda Pública que contrajo el Gobierno del Estado, durante el período constitucional antes mencionado.

4.-Para que se integre una Comisión Especial para el análisis de la Industria del Carbón, que se desarrolla en la Región Carbonífera y en otros municipios involucrados en esta actividad.

La Junta de Gobierno del Congreso del Estado acordará la integración de la Comisión Especial, garantizando la representación de la diversidad política del Congreso y la equidad de género.

El objetivo de la Comisión será el siguiente:

-Elaborar un diagnóstico sobre la situación actual de la Industria del Carbón en la Región Carbonífera.

-Realizar estudios y proyectos para impulsar el desarrollo de la Industria del Carbón en la Región Carbonífera.

-Promover programas para el desarrollo de la Industria del Carbón y de actividades relacionadas con la misma, con la participación de todos los sectores involucrados, para crear condiciones que permitan atraer nuevas inversiones que impulsen el desarrollo de esta actividad.

-Gestionar la obtención de recursos destinados a programas que alienten el desarrollo de la Industria del Carbón, en la Región Carbonífera.

-Las demás que determinen sus integrantes.

**5.- Para que el Congreso instruya a la Auditoría Superior del Estado, a fin de que:**

**- Abra una investigación por los posibles actos de corrupción en el Ayuntamiento de Saltillo.**

**- Que la Auditoría Superior del Estado informe al Congreso de los avances que tenga en los trabajos realizados durante, y hasta su conclusión.**

**-Que la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso, coadyuve en los trabajos que realice la Auditoría Superior, mediante reuniones de trabajo y comparecencias que considere necesarias dicha Comisión, de los actores que pudieran resultar responsables.**

**6.-Para solicitar al Auditor Superior del Estado que comparezca ante el Congreso del Estado, para que informe sobre los niveles de recaudación y ejercicio de recursos en los Municipios de la entidad.**

**7.- Para encomendar a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la Sexagésima Legislatura, que en forma prioritaria realice un proyecto para la creación de una Zona Metropolitana que comprenda los Municipios de Sabinas, San Juan de Sabinas y Múzquiz.**

**Así mismo, que esta Comisión realice las gestiones, trámites y todas las demás actividades que sean necesarias para cumplir con lo anterior; y, en caso de aprobarse la creación de la mencionada Zona Metropolitana, apoyar su acceso o incorporación a los recursos y beneficios que se otorgan a través del Fondo Metropolitano Federal, con el fin de impulsar el desarrollo de las Zonas Metropolitanas.**

**8.- Para que se someta a estudio, análisis y discusión una propuesta para la adopción del modelo de Parlamento Abierto en el Congreso del Estado y que, para este efecto, se instrumenten las medidas pertinentes; así como para que se conforme una comisión plural de legisladores, representantes de las distintas expresiones políticas en el Congreso, a fin de que entable comunicación con el Senado de la República, con el propósito de suscribir un instrumento de colaboración que permita el aprovechamiento de sus conocimientos y experiencias sobre la materia.**

**9.-Para solicitar a la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado, considere la creación de una oficina receptora en la Ciudad de Torreón, que atienda de manera integral el servicio que demanda la ciudadanía de la Región Laguna de Coahuila.**

**10.-Para solicitar al Procurador General de Justicia del Estado que comparezca ante el Congreso, para que informe detalladamente del estado en que se encuentran las investigaciones sobre las desapariciones forzadas en la ciudad de Allende; de los feminicidios que han sucedido en Coahuila, y sobre el caso del asesinato de la ex delegada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Alejandrina Martínez Macías.**

11. Para solicitar a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, que proporcione información sobre la posible existencia de un expediente con antecedentes de denuncias o quejas en contra del Licenciado Jesús de León Tello, relacionadas con el desempeño de sus funciones como Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Coahuila, durante los años de 2010 a 2013; así como sobre posibles antecedentes de la imposición de alguna sanción o inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

Por otra parte, fue hecho un pronunciamiento con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental el 26 de enero.